

pueden desarrollar en la ciudad y haciendo posible el acceso a la práctica deportiva del mayor porcentaje posible de la población en óptimas condiciones.

- *Área de competencia:* Consejería de Educación, Juventud y Deportes. Dirección General de Juventud y Deportes.
- *Centro gestor:* Dirección General de Juventud y Deportes.
- *Sector al que se dirige la ayuda:* Entidades diversas.
- *Objetivos y efectos que se pretenden obtener:*
 - Convenio de colaboración con el Real Club Marítimo de Melilla para el fomento de los deportes náuticos de la ciudad: promoción y desarrollo de los deportes náuticos en la Ciudad de Melilla durante el trienio 2017-2019.
 - Convenio de colaboración con el Motoclub Ciudad de Melilla para la preparación del Piloto Borja Martín Iglesias: promoción del motociclismo y preparación y participación del piloto Borja Martín Iglesias durante el trienio 2017-2019 en las competiciones oficiales.
 - Convenio de colaboración con José Luis Pérez García para el desarrollo de la escuela de vela de crucero a través de la embarcación Melilla Deporte: promoción de la vela de crucero y la preparación y formación de jóvenes deportistas melillenses en la mencionada especialidad durante el trienio 2017-2019.
 - Convenio de colaboración con la Fundación Real Madrid para la escuela deportiva de integración en la Ciudad Autónoma de Melilla: impulsar el funcionamiento de la escuela deportiva social y de integración de la Fundación Real Madrid. Ofreciendo una actividad física y deportiva saludable, así como social, a menores de edad en riesgo de exclusión social, buscando su integración a través de la práctica de actividades deportivas, fomentando la integración de colectivos de menores en riesgo de exclusión social, con la filosofía de inculcar valores de respeto, solidaridad, igualdad y tolerancia, todo ello desde la esfera del deporte y una vida saludable.
 - Convenio de colaboración con Aspanies: Impulsar, facilitar y promocionar la actividad deportiva como medio de inclusión social, buscando la mejora física y emocional de personas con discapacidad intelectual.
 - Convenio de colaboración Carrera Africana: Convenio de colaboración para la organización y el desarrollo de la prueba deportiva denominada “Africana”, la cual se ha convertido en el mayor evento deportivo de la ciudad, contando con más de 3.000 participantes, y a la que asisten más de 1.000 deportistas de fuera de nuestra ciudad.
- *Plazo necesario para su consecución:* Con carácter permanente durante el trienio que abarca los años 2017, 2018 y 2019, si bien las entidades que conforman este línea de subvención, pueden variar de un ejercicio a otro.
- *Coste previsible por ejercicio* (sin que ello cree derecho u obligación alguna por parte de esta Consejería, y únicamente a efectos programáticos):
 - Convenio con el Real Club Marítimo de Melilla para la promoción de los deportes náuticos (60.000,00 €).
 - Convenio de colaboración con el Motoclub Ciudad de Melilla para la preparación del Piloto Borja Martín Iglesias (20.000,00 €).